

## INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### EXP 76/2023 - CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE MOVILIDAD CONECTADA DENTRO DEL ÁREA URBANO-LOGÍSTICA GESTIONADA POR EL CONSORCI DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA

---

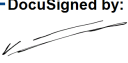
El Delegado Especial del Estado en el CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA en virtud del acuerdo de delegación de facultades adoptados en su favor en sesiones del Comité Ejecutivo y Pleno del Consorcio, celebradas en fecha 30 de julio de 2018 y elevado a público mediante escritura de fecha 2 de agosto de 2018 autorizada por el notario de Barcelona Don Antonio Díaz de Blas con el número 2574 de su protocolo, acuerda lo siguiente:

A la vista de la memoria justificativa emitida por el responsable de proyectos & obras del PIZF y ZFA de fecha 21 de diciembre de 2023 en la que constan las necesidades que se pretenden cubrir y su correspondiente justificación, las cuáles el Órgano de Contratación hace expresamente suyas a los efectos señalados por el artículo 116.1 de la LCSP,

### RESUELVO

APROBAR el inicio del expediente de contratación que se tramitará por el procedimiento previsto en la memoria justificativa y al que se incorporan todos los documentos legalmente exigidos, con objeto de satisfacer la necesidad puesta de manifiesto.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

DocuSigned by:  22 de diciembre de 2023 | 11:55 CET  
5F1DF4610F9C4F9...

Pere Navarro i Morera,  
Delegado Especial del Estado.

 RMX

